

ECO DE ORIENTE

Trisemanario - Sale los martes, jueves y domingos

Número suelto	\$ 0,02
Atrasado	0,03
Serie de 10 Nros.	0,20
Subscripción anual	1,50
id por trimestre	0,50

Director: Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador: Avelino Ruiz V.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telegráfica:

«ECORIENTE»

AÑO III

Villavicencio, Marzo 21 de 1918—Número 159

SERIE 16

Inspección Escolar

Del Ministerio hemos recibido una remesa importante y suficiente para todo el año, de jises, tinta y cuadernos; además nos llegaron Historias Sagradas, por J. J. Ortiz.

Luego pueden los Sres. Inspectores locales hacer sus pedidos de acuerdo con la lista publicada el siete de marzo p. p. y las indicaciones anteriores.

No será inútil hacer notar que no vinieron pizarras, razón por que los Sres. Directores han de encargar a sus alumnos la conservación de las que han recibido, pues no habrá modo de reponerlas.

La Inspección está tomando todo el interés posible para que se cubran cuanto antes los sueldos devengados por los Empleados del Ramo.

El Presbítero, Doctor Manuel Suárez Saavedra, ha sido nombrado Director General de Instrucción Pública en el Tolima, nombramiento acertadísimo que justifica las relevantes prendas del escogido para desempeñar tan importantes funciones.

Dato estadístico semanal

Mercado de Villavicencio

Papas carga	\$ 8,00
Arroz	19,50
Maíz	4,00
Plátano	0,80
Café	17,50
Miel	6,00
Panela blanca, carga	12,00
id morena	9,00
Caucho libra	
Cueros libra	0,18
Cacao, arroba	7,00
Manteca arroba	5,00

PENSAMIENTO

Los murmuradores y los calumniadores. Son, estas dos plagas, reptiles que con su saliva emponzoñan la armonía que, con los vínculos de la amistad, une a los pueblos y familias.

Circular N.º 4

Villavicencio Mayo 4 de 1918.

Señores Directores de las escuelas del Territorio,

Me es grato dirigiros esta circular para, al principio del periodo escolar, haceros algunas advertencias respecto a la manera como habéis de premiar vuestros alumnos.

Sucede por lo regular que, en todas las escuelas y en cada una de sus secciones, se encuentran uno ó dos alumnos sobresalientes quienes *sin mayor esfuerzo* se llevan las mejores notas y los primeros premios. Opino que, así las cosas, no puede haber estímulo; pues, la mayor parte de los escolares se declaran vencidos y renuncian a luchar tan pronto como constatan la superioridad de sus coeducandos.

A mi modo de ver, los premios han de coronar el éxito, sí, pero también los esfuerzos. Por ejemplo: un alumno cuya plana de ortografía ostenta 15 errores ortográficos en los primeros meses del año; si logra no hacer más de 4 en los últimos, me parece acreedor a la recompensa sobre otro condiscípulo de la misma sección, que no alcanzó a progresar en todo el año y de 3 errores que tenía al principio no supo eliminar ninguno.

Lo que digo con relación a la ortografía tiene su apli-

cación en caligrafía y otras materias.

Entre vosotros, señores, hay personas competentes e ilustradas para las cuales la pedagogía no tiene secreto, por lo tanto me permito someter este punto de vista a vuestra consideración.

Prácticamente, si estas ideas reciben la aprobación de los Señores Inspectores locales y Directores de las Escuelas, os rogaría tenerlas en cuenta para la próxima premiación y sobretodo hacerlas conocer y comprender de vuestros alumnos, para que los adelantados progresen y aborrezcan del *statu quo*, remora de los planteles, mientras esto dé ánimo y valor a quienes tienen menos años de escuela, menos medios intelectuales talvez, pero se hallan con más fuerza de *voluntad*, más *aplicación*, y perseverancia. Luego como alguien dijera, no recuerdo bien si en Sur América ó en otro periódico que a menudo trata de pedagogía, si el castigo está como el hacha, a raíz del delito, bueno sería que también el premio fuese como la flor que presagia el fruto y no se hiciese esperar tanto como es el término de un año escolar. Los progresos que el mismo alumno puede constatar son precisamente las flores aquellas que tejidas formarán su corona y darán su fruto.

Excusado es decir que los